Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
03/10/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 03 del mes de octubre ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su sexagésima segunda sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de los concejales titulares :
Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.
Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.
Las concejalas: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela faltaron con aviso.
La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 21:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Sexagésima Primera Sesión Ordinaria- 26/09/16.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que asistió con la concejala Sra. Maria Acland a inspeccionar el exterior de la Policlínica El Vigía, sugiere la colocación de balasto, se necesitan 4 camiones, 1 retro y un 1 cilindro. Hay muchos pozos.

b) Saluda al concejal Dr. Mario Scasso, por su reintegro.

El Dr. Mario Scasso, agradece mucho la preocupación de los concejales y funcionarios.

2) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta la siguiente nota:
(Se transcribe textual) "Frente a las imágenes fotográficas que involucran a un funcionario público de la Intendencia Departamental de Maldonado, dirigente político y sindical, que está muy involucrado en la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de Adeom Maldonado y siendo este hecho de público y masivo conocimiento, que ha indignado a muchos vecinos, me dirijo a ustedes con el siguiente planteo:
Asesorarnos sobre los mecanismos existentes para que se inicie una investigación a dicho funcionario, con la finalidad de aclarar si efectivamente los hechos sucedieron, en que horario, porque aparentemente las fotos son tomadas en días diferentes, y dormir encima de un pabellón patrio en una oficina pública, es ofensivo, no es un buen hábito, además del agravante en sí mismo de que la persona se debe a la función pública.

Solicitamos a la Dirección de Recursos Humanos si nos puede brindar información acerca de como es el procedimiento a seguir, ya que en caso de comprobarse que realmente haya sucedido, sabemos que es un delito y está penalizado por ley".

Se enviará a la Dirección de Recursos Humanos.
Se aprueba por unanimidad.

3) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta la siguiente nota:
(Se transcribe textual) "Quiero hacer expreso el agradecimiento al Concejo del Municipio de Maldonado por acompañar la intervención urbana por la Diversidad en la sesión del 26 de setiembre próximo pasado. Agradecer a la Sra. Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y al Director de Tránsito Juan Pígola por su colaboración y eficacia al momento de gestionar las condiciones para realizarla. A los funcionarios del municipio que brindaron apoyo: Jacqueline Sellanes, Pedro Ramos y Erick Seguezza y a los inspectores de la Dirección de Tránsito que estuvieron durante varias horas el viernes 30 brindando seguridad frente al edificio del municipio. También a los concejales Luis Larrosa, Flavia Toledo y Telmo Blanco que se acercaron a acompañar. Hemos recibido por parte de los vecinos de Maldonado, durante la ejecución de la intervención, saludos afectuosos, palabras de aliento y agradecimiento. En un asunto tan sensible como es el Derecho a la diversidad sexual y de género, todos los aportes para erradicar las formas de discriminación en nuestra sociedad, y promover el cambio cultural son necesarios y bienvenidos".

Siendo la hora 19:40, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

4) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta las siguientes notas:

a) Remite los certificados de internación sanatorial, por los períodos que estuvo internado, haciendo uso de su licencia por motivos de salud.

Se tomó conocimiento y se archiva por secretaría.

b) (Se transcribe textual) "Existe un importante predio en la ciudad de Maldonado, sobre la calle 18 de Julio entre las calles Arturo Santana y Treinta y Tres, donde estaba situado el tanque de OSE de la población.
Dicho tanque no está funcionando actualmente como reserva de agua y está desafectado del uso.
El terreno donde asienta en pleno centro de la ciudad se encuentra en estado de abandono y cercado con alambres de púas para impedir el ingreso al predio.
Considero que esta situación no es compatible con una adecuada presentación de la ciudad y afecta al entorno degradándolo.
Es un importante espacio que podría destinarse por ejemplo a estacionamiento de automóviles, distribuidos en una estructura de varios pisos, si se quiere incorporada a la torre existente, dada la grave carencia de estacionamiento en el damero urbano, o en lugar de esparcimiento, utilizando el tanque de mirador y lugar de comidas, lo que posibilitaría la reactivación del entorno deprimido comercialmente a despecho que se encuentra a escasa distancia de la Plaza San Fernando.
La propuesta es que el Municipio se interese en lo que OSE o la Unidad Desconcentrada propietaria del predio plantea sobre el destino ulterior del espacio actualmente sin uso por el organismo público".

Se formará un expediente y se realizarán las consultas correspondientes.

5) La concejala Sra. Miriam Dinardi, solicita licencia desde el 3 hasta el 31 de octubre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

6) El concejal Sr. Mario Alfaro, "respecto al programa "Alcalde por un día", la actividad del miércoles pasado para ser la primera vez salió bastante bien, siempre se puede mejorar, la próxima vez se va a organizar con más tiempo y experiencia. Fue una linda experiencia de participación y concreción del proyecto. Estamos esperando para realizar la reunión de evaluación. Es necesario que los participantes presenten las propuestas por escrito a los efectos de brindar más garantías y seriedad a los participantes a la hora de elegir el proyecto ganador".

7) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Felicita a los integrantes de la comisión del programa "Alcalde por un día", los concejales: Sr. Mario Alfaro, Sra. Irene Goncalvez y Sra. Miriam Dinardi, por la organización del programa. Fue totalmente exitosa la experiencia, se trabajo en muy poco tiempo. Muchos participantes, se notó que la comisión fue muy eficiente en trasmitir a los centros de estudios cual era el objetivo para llevar a cabo está actividad.
Se presentaron proyectos muy interesantes y realizables.

b) Se acerca la fecha de colocación del busto de Brig. Gral. Juan A. Lavalleja. La Intendenta y el Escultor Belloni no pueden participar, porque están en la organización de la semana de la Lavalleja.
Propone la realización de una placa de agradecimiento para la Intendenta y otra para el escultor creador del busto.

Se aprueba por unanimidad.

El concejal Dr. Mario Scasso, informa que el día Sábado 22 de octubre hace fecha del fallecimiento de Brig. Gral. Juan A. Lavalleja. Fecha más factible para poder contar con la presencia de la Intendenta.

El concejal Sr. Telmo Blanco, sugiere el día Viernes 21 de octubre, para poder contar con la presencia de los niños de los centros educativos.

La Alcaldesa continua con los planteos:
c) Informa que mantuvo con una reunión con la Dirección General de Deportes y organizadores del Rally. Nos ofrecieron la colocación del auto de Coco Zeballos en la Plaza San Fernando.
Solicitan la colaboración con un grupo musical para el acto final y con 50 cenas para los colaboradores que trabajan en las pistas (la cotización se presenta en los asuntos entrados).

Se aprueba por unanimidad.

d) La Dirección General de Deportes también nos solicito colaboración con el Sudamericano de Natación. Nos ofrecen un stand. Solicitan una cuerda de tambores y el grupo Gardelando.

Se aprueba por unanimidad.

e) Asunto: Cementerio

El cementerio tiene que quedar pronto para el 2 de noviembre. Con el concejal Gualberto estamos decididos a concurrir a pintar el techo de la capilla, hay que colaborar con mano de obra, sino no llegamos. El arquitecto Tejera sugirió la aplicación de dos productos para impermeabilizar y sellar los azulejos sin dañarlos. Una de las empresas que cotizó nos cobra $ 200.000 por la realización del trabajo.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, advierte que la pintura es muy tóxica, para que realicen el trabajo personas sin experiencia.
Argumenta a favor de gastar el dinero en la contratación de una empresa: así como invertimos dinero en colaboraciones, la reparación del techo de la capilla es patrimonial, propio del municipio que es nuestra responsabilidad preservarlo.
La empresa que realice el trabajo está obligada a responsabilizarse, por eso se entiende el costo tan elevado de la cotización.

La Alcaldesa, informa que se están haciendo las gestiones para que se realice una misa en el cementerio. Propone la contratación de un cuarteto de cuerdas antes de la misa y un audio con música funcional para toda la jornada.

Se aprueba por unanimidad.

El día Viernes 05 de octubre los concejales irán a inspeccionar el Cementerio. Es competencia del Municipio y los concejales deben conocerlo. Hay muchas cosas que mejorar y necesidades por implementar: construcción de urnarios, nichos, la instalación de un horno crematorio, sala velatoria, entre otras cosas.
Si en la Dirección de Espacios Públicos no se consiguen flores y tierra, vamos a tener hacernos cargo del gasto.

f) La conexión a internet en la futura sede del Municipio no la realiza la Intendencia. En este momento solo tenemos un precio, necesitamos dos más. La empresa Pronet cotizo U$S 7657 (Siete mil seiscientos cincuenta y siete dolares americanos).

g) Venimos trabajando en la creación de un producto turístico propio, hay un funcionario en turismo trabajando en el tema. Hoy en la FIT en Buenos Aires no está el Municipio de Maldonado, están los municipios de San Carlos, Punta del este. Maldonado también tiene una riqueza histórica y cultural muy importante.
Encargamos un spot publicitario a la empresa Secuencia,que contempla el circuito del casco histórico de la ciudad.
Tenemos que coordinar para ir a verlo con los demás concejales.

h) Fue invitada a participar en un congreso organizado por Konrad Adenauer, del 17 al 22 de octubre algunos días en Montevideo y otros en Entre Rios. No hará uso de su licencia por que va oficialmente como panelista/expositora sobre Gobierno electrónico y transparencia.

La Alcaldesa, solicitá licencia reglamentaria a partir del 7 al 11 de noviembre y del 21 al 25 de noviembre.
Se aprueba por unanimidad.

8) El concejal Sr. Telmo Blanco, manifiesta que en la sesión anterior se enviaron muchos expedientes para ser tratados en la comisión de cultura. No asistió ningún concejal.

Se propone el cambio de horario de la comisión de cultura: se realizarán los días viernes a partir de las 9:00.

3) Tratamientos de los Expedientes

Se vota por unanimidad el tratamiento conjunto de los cambios de titularidad de nichos.

1) Expediente N.º 2016-88-01-01707- Asunto: Cambio de titularidad del nicho N.º 1309.
Solicitante: Sra. Angela Cabrera.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

2) Expediente N.º 2016-88-01-06184- Asunto: Cambio de titularidad del nicho N.º 2509 de Maldonado.
Solicitante: Sra. Maria Victoria Contenla.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

3) Expediente N.º 2016-88-01-06630- Asunto: Cambio de titularidad de nicho N.º 2278.
Solicitante: Sra. Cristina González.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

4) Expediente N.º 2015-88-01-14294- Asunto: Cambio de titularidad del nicho N.º 1763.
Solicitante: Sra. Lilian Ferreira.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

5) Expediente N.º 2015-88-01-13396- Asunto: Cambio de titularidad del nicho N.º 568.
Solicitante: Sra. Cecilia Diaz.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

6) Expediente N.º 2015-88-01-15298- Asunto: Cambio de titularidad del nicho nicho B131 Necrópolis de Maldonado.

Solicitante: Sr. Nelson Figueroa.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

7) Expediente N.º 2016-88-01-11271- Asunto: Comunica irregularidades en construcción del comunal del Barrio Lausana.
Solicitante: Sr. Luis Vázquez- Presidente Comisión de Vecinos.

Se tomó consideración del informe. Se notificará a los solicitantes.

8) Expediente N.º 2016-88-01-13874- Asunto: Autorización para colocar auto en Plaza San Fernando " Semana San Fernando".
Solicitante: Sra. Marisa Terra.

Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N.º 2016-88-01-13910- Asunto: Solicita espacio verde para actividad musical.
Solicitante: Sr. Carlos Fernández.

Se solicitará más información al solicitante.

10) Expediente N.º 2016-88-01-12911- Asunto: CADEI propone espacios y gestión para prueba categorización de comparsas lúbolas.
Solicitante: Sr. Mario Guerra- Sr. José Rodríguez

Se aprueba por unanimidad el préstamo de la Plaza San Fernando.
Se enviará el expediente a la Dirección General de Tránsito para solicitar el permiso para la realización del desfile.

11) Expediente N.º 2016-88-01-14051- Asunto: Solicita colaboración con evento el 16/10/16 en Capilla Santo Domingo del Barrio Hipódromo.
Solicitante: Sr. Erick Luján García- Misionero.

La solicitud del escenario se gestionará en la Dirección General de Obras. El espectáculo musical se solicitará en la Dirección General de Cultura.
El Concejo aprueba por unanimidad la colaboración con 3 fundas de refrescos.

12) Expediente N.º 2015-88-01-11483- Asunto: Cambio titularidad de nicho N.º 1870 de Maldonado.
Solicitante: Sra. Fanny Blanco.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

13) Expediente N.º 2016-88-01-06777- Asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho N.º 682.
Solicitante: Sra. Maria Isabel Barrios.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

14) Expediente N.º 2016-88-01-05069- Asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho N.º 00383.
Solicitante: Sra. Maria Marta González.
Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

15) Expediente N.º 2016-88-01-11943- Asunto: Solicita apoyo.
Solicitante: Sra. Claudia Luzardo.

Con informe negativo de la comisión de la cultura, no se autoriza la colaboración por unanimidad.

16) Expediente N.º 2016-88-01-14159- Asunto: Solicita permiso para venta de ropa y alimentos en feria a beneficio de viaje (Nado Sincronizado).
Solicitante: Sra. Isabel De Mello (Comisión de padres).

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización ataúdes para necrópolis.

Se adjudicará la compra de 22 ataúdes a la empresa Millan, por un costo de $ 67.557 (Sesenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos uruguayos)

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Reparación Cúpula Cementerio.

Se resuelve contratar una empresa, se solicitará más cotizaciones.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Cena 50 personas, Rally Uruguayo, 15 de octubre.

Se adjudicará el servicio a la empresa "La Balanza", por un costo de $ 19.740 (Diecinueve mil setecientos cuarenta pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Termotanque 110 litros para el Comunal Maldonado Nuevo, Deshumidificador para el Comunal Villa Delia.

Se adjudicará la compra del termotanque de cobre a la empresa Electoeste, por un costo de $ 21.600 (Veintiún mil seiscientos pesos uruguayos).

El deshumificador se adjudicará a la empresa “ El Dorado”, por un costo de U$S250 (Doscientos cincuenta dolares americanos).

Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: 4 trofeos Cycles Peñarol Club.

Pendiente próxima sesión. El día Viernes se tratará en la comisión de cultura del Municipio.

6) Informe Unidad Contable- Asunto: 300 volantes de 21 por 15. 1er Campeonato Inter-Liceal Stand Up Paddle, el día 8 de diciembre en la Parada 23.

Se adjudicará la impresión de los volantes a la empresa Punta Color, por un costo de $ 976 (Novecientos setenta y seis pesos uruguayos).
Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.